

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 16 de marzo de 1963 por la que se designa representante del Ministerio de Obras Públicas en el Consejo Superior Geográfico a don Diego Calleja González-Camino.

Por Orden de esta fecha se nombra representante del Ministerio de Obras Públicas en el Consejo Superior Geográfico a don Diego Calleja González-Camino, Ingeniero de Caminos, Director del Servicio de Publicaciones de la Secretaría General Técnica de dicho Departamento ministerial.
Madrid, 16 de mayo de 1963.

CARRERO

ORDEN de 23 de marzo de 1963 por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles don Juan Vicente de Miguel.

Por Orden de esta fecha se jubila al Portero primero de los Ministerios Civiles don Juan Vicente de Miguel, con efectos de 27 del mes en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Madrid, 23 de marzo de 1963.

CARRERO

ORDEN de 25 de marzo de 1963 por la que se nombra Secretario de la Junta Central Militar de Redención de Penas a don José Coloma y Escrivá de Romani.

Por Orden de esta fecha, se nombra a don José Coloma y Escrivá de Romani, Coronel Auditor del Ejército, Secretario de la Junta Central Militar de Redención de Penas.

Madrid, 25 de marzo de 1963.

CARRERO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 563/1963, de 21 de marzo, por el que se designa Embajador de España en Filipinas a don Miguel Teus y López.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de marzo de mil novecientos sesenta y tres,

Vengo en designar Embajador de España en Filipinas a don Miguel Teus y López.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 564/1963, de 21 de marzo, por el que se nombra Embajador de España en El Salvador a don Antonio Cacho Zabala.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de marzo de mil novecientos sesenta y tres,

Vengo en nombrar Embajador de España en El Salvador a don Antonio Cacho Zabala.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 565/1963, de 14 de marzo, por el que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Pascual Díaz de la Cruz Prieto, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de marzo de mil novecientos sesenta y tres, y de conformidad con lo establecido en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado,

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Pascual Díaz de la Cruz Prieto, Magistrado de término, que sirve el cargo de Presidente de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de marzo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 566/1963, de 14 de marzo, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Cádiz a don Joaquín Salvador Ruiz Pérez, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de marzo de mil novecientos sesenta y tres, y de conformidad con lo establecido en los artículos tercero y séptimo del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Cádiz, vacante por jubilación de don Pascual Díaz de la Cruz Prieto, a don Joaquín Salvador Ruiz Pérez, Magistrado de ascenso, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Sevilla.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de marzo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES